



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO




MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos-Cotopaxi-Ecuador

Acta N°002-2026-UCS-RMS

En la ciudad de Sigchos cantón del mismo nombre, en la Unidad de Comunicación Social del GAD Municipal Sigchos, el día viernes 17 de abril del año dos mil veintiséis, siendo las nueve de la mañana, se instala la sesión del equipo de comunicación para la elaboración del proceso de Rendición de Cuentas con la presencia de las siguientes personas: Lcdo. Luis Aimacaña, Analista de Comunicación, Sr. Mesías Molina, Locutor, Actúa como secretaria ad hoc la Lcda. Erika Valiente, existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión para tratar el siguiente orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** existiendo el quórum reglamentario se inicia la sesión, por secretaria se da paso al siguiente punto de orden: **2. SALUDO Y BIENVENIDA** el Lcdo. Luis Aimacaña, agradece la presencia de cada uno de los presentes, da un afectuoso saludo de bienvenida e indica que en el proceso de Rendición de Cuentas es indispensable que se destaque la importancia de un medio público administrado por el GAD Municipal y su rol en la ciudadanía. **3. INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS,** el Lcdo. Luis Aimacaña, responsable de Rendición de Cuentas, informa acerca de los avances del proceso, en los cuales se ha solicitado la información pertinente a la Dirección Administrativa y Dirección Financiera, además, informó que se ha presentado el informe preliminar de rendición de cuentas al representante legal, al MSc. Oscar Monge Tipan alcalde, quien lo reviso y aprobó, definiéndose la fecha del proceso en mención el día viernes veinticuatro de abril del dos mil veintiséis a las diez horas en los estudios de la Radio Municipal Sigchos, el Lcdo. Luis Aimacaña, señala que ya se ha avanzado en el texto narrativo del informe y que la socialización del mismo se desarrollará en la fecha indicada. **RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD, EL EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONOCE LA FECHA DISPUESTA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS,** el evento será transmitido a través de Radio Municipal Sigchos, la página de Facebook del mismo medio **4. INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZA LA SOCIALIZACIÓN A LA CIUDADANÍA.** El Lcdo. Luis Aimacaña, responsable del proceso de Rendición de Cuentas, informa sobre los avances y procede a socializar el contenido del informe narrativo cuya información será compartida el día de su socialización. El Sr. Mesías Molina, mociona que esta socialización sea realizada por el Lcdo. Luis Aimacaña, como responsable de la radio, moción que se aprueba por unanimidad. Finalizada la socialización, el Lcdo. Luis Aimacaña, pone a consideración el orden del día para la Rendición de Cuentas. Consecuentemente se convoca a la Unidad de Comunicación el día viernes veinticuatro de abril del dos mil veintiséis a las diez horas para el evento de Rendición de Cuentas. **5. CLAUSURA.** - siendo las diez horas con treinta minutos el Lcdo. Luis Aimacaña, agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión.


Lcdo. Luis Aimacaña Chancusig
RESPONSABLE DEL PROCESO




Lcda. Erika Valiente
SECRETARIA DEL PROCESO